

COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL DÍA 28 DE ENERO DE 2015

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA DE
TERCERA DIVISIÓN GRUPO 12
JORNADA 22**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

McCOURT (CD Tenerife "B")
LORENZO LORENZO (Estrella CF)
ALONSO LEÓN (UD Las Zocas)
GUILLÉN DÍAZ (CD Laguna SAD)
SAAVEDRA REYES (CD Laguna SAD)
GARCÍA HERNÁNDEZ (CD Atlético Granadilla)
GARCÍA ALONSO (CD Atlético Granadilla)
ARBELO SANTANA (CD Marino)
BARROSO CAMACHO (CD Marino)
GONZÁLEZ PÉREZ (CD Mensajero)
QUINTERO SÁNCHEZ (CD La Victoria de Acentejo)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

MARTÍN MÁRQUEZ (CD Laguna SAD)
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Rayco (CD Atlético Granadilla)
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, Yosimar (CD Atlético Granadilla)
MONTESDEOCA NOLASCO (CF Unión Viera)
HERNÁNDEZ SANTANA (CF Unión Viera)

3.- OTRAS SUSPENSIONES

SUÁREZ BARCIA (CD El Cotillo)

UN PARTIDO en aplicación del artículo 123 del Código Disciplinario de la RFEF.

- **II - ENTRENADORES Y AUXILIARES**

ARA DEL PINO (CD Vera)

Suspender durante CUATRO PARTIDOS (DOS en aplicación del artículo 120, y DOS del artículo 117).

GUTIÉRREZ CORREA (UD Ibarra)

Suspender durante CUATRO PARTIDOS (TRES en aplicación del artículo 120, concurriendo la circunstancia agravante de reincidencia, y UNO del artículo 116).

-- **III -- DELEGADOS**

DÍAZ VERA (CD Unión Sur Yaiza)

Suspender durante DOS PARTIDOS en aplicación del artículo 120.